

Quito, 29 de Marzo del 2012

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Pan American Life Medical Services

Ciudad.-

De mis consideraciones

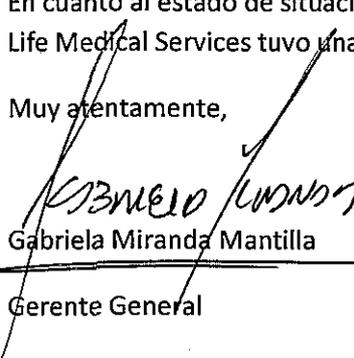
Por medio de la presente, pongo en vuestro conocimiento, el Informe Anual de mi gestión frente a la Gerencia General de la compañía Pan American Life Medical Services correspondiente al ejercicio económico del año 2012.

De acuerdo a la decisión de Junta de Accionistas que se tomo a finales del año 2010 tengo a bien señalar que Pan American Life Medical durante el año 2012 continuó sin operar y no realizó ningún tipo de acción comercial. Las únicas transacciones que se mantuvo durante ese año fueron los pagos de todos los impuestos y contribuciones correspondientes.

En el año 2012 Pan American Life Medical se acogió a lo establecido en la resolución NO. 08.G. DSC.010 de 2008.11.20 en donde se establece que debido a su tamaño debe aplicar NIFF como base contable de sus estados financieros, para este año 2012.

En cuanto al estado de situación patrimonial, como resultado de lo antes señalado Pan American Life Medical Services tuvo una pérdida de US\$ 4.589,06

Muy atentamente,


Gabriela Miranda Mantilla

Gerente General